



Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
20	11	15/01/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIFICACION: 4272014115-01-2011-030111450-13670

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 01/2011

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdelegación de Transportes Especiales

15/01/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 12 de fecha 10/01/2014 12:59:11 se autorizo a PEDRO FLORES BARRAZA el traslado de BOMBA DE LODO PARTE DE EQUIPO PETROLERO desde ARICA, destino PUTRE. Que, a solicitud de PEDRO FLORES BARRAZA de fecha 15/01/2014 se modifica : FECHA VIGENCIA - PESOS

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V N° 12 / Región de Arica y Paricanota, de fecha 10/01/2014 12:59:11 e Informe Técnico N° 11 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

15/01/2014

Fecha hasta

19/01/2014

2- DESCRIPCIÓN / CARGA - TARA - PBT

Peso en Toneladas

Carga ▶ 37

Tara ▶ 22

PBT ▶ 59

3- CONFIGURACIÓN DE PESOS X EJE

Dist. entre Conjuntos

3.82

9.05

Tipo de Eje:

(S)

(D) (D)

(D) (D) (D)

Pesos X Eje

7

19

33

N° de Ruedas

2

8

12

Dist. entre Ejes

0

1.45

1.25

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA

Distribución

-Interesado

-Oficina de Partes

-Departamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

GUILLERMO PARDO OBREQUE

Director Regional Vialidad

XV Región - Arica Parinacota

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas. Gobierno de Chile, 2014

GOBIERNO DE
CHILE